

CAMAÑAS



1.- LOCALIZACIÓN

El municipio de Camañas se localiza al sur de Aragón, en la provincia de Teruel, en el norte de la Comarca Comunidad de Teruel.

La población de Camañas se encuentra a 50 km. de Teruel. El pueblo está situado a una altitud de 1239 metros por encima del nivel del mar. Se encuentra situado en una colina, en las estribaciones de Sierra Palomera y el contacto con las llanuras de Visiedo.

Se sitúa entre dos grandes ejes de comunicación: autovía del Mediterráneo y la carretera nacional N420 Teruel-Cuencas Mineras-Alcañiz.

La superficie del municipio de Camañas es de 613 km², que se reparte entre el núcleo urbano, las tierras de cultivo, la zona industrias y el monte. Su núcleo urbano tiene una superficie de 78,7 km² y una población de 160 habitantes censados, lo que supone una densidad demográfica de 2,03 hab. / km². Esta densidad demográfica tan bajas es debida a la despoblación rural y a la inmigración, un problema que atañe a casi todos los municipios de la Comarca Comunidad de Teruel.

Los habitantes del municipio, en general, se dedican a la agricultura y a la ganadería.

Es un área de relieve suave con una morfología de Altiplano (entre 1050 y 1350 m), delimitada al oeste por la Sierra Palomera, al este por las estribaciones septentrionales de la Sierra del Pobo, al norte por los relieves meridionales de la Sierra de San Just y Cucanlón, y al sur por el río Alfambra que drena estas tierras en dirección a Teruel. Las tierras del norte forman parte de “La Paramera de Campo de Visiedo”, Zona de Especial Protección de Aves, ZEPA con una extensión de 918 ha. de cultivo cerealista en su mayoría.

2.- GEOLOGÍA

El municipio de Camañas forma parte de dos zonas geológicas, por el norte a la Sierra Palomera y por el sur a la Depresión Alfambra-Teruel.

Con respecto a los materiales por los que está formado el territorio, hay que señalar que, la mayor parte de ellos datan de la era Mesozoica, dominando entre éstos los materiales jurásicos; también hay, aunque en mayor extensión, materiales terciarios, y, materiales paleozoicos; estos últimos se presentan plegados por la orogenia hercínica, y asoman de forma discontinua a lo largo del territorio comarcal

Los materiales geológicos pertenecientes al Mesozoico y al Paleozoico, quedando fosilizado en su parte oriental por el Neógeno de la fosa de Alfambra-Teruel.

Los materiales jurásicos son los más representativos de la Sierra de Palomera, ya que, se encuentran extensos afloramientos de ellos en el municipio de Camañas.



Fig. 1 Materiales geológicos

3.- HIDROLOGÍA

En Camañas el agua se obtiene de los pozos para el consumo humano y para el riego de los cultivos, como: el Barranco Serrano, El Collao, El pozo La Bomba, El pozo Nuevo, El pozo Carraperales y el pozo de los Cuatro Pueblos.

Del pozo Carraperales, situado en el camino que conduce a Perales de Alfambra, se obtiene el agua para el consumo humano. Tiene una profundidad de unos 250 m. y el agua va a un depósito donde se clora para hacerla apta para el consumo humano.

El Pozo de los Cuatro Pueblos, se encuentra situado en el término de Camañas, camino rural en la carretera a Argente. El pozo se está construyendo para abastecer de agua a cuatro pueblos: Argente, Camañas, Lidón y Visiedo. Se extraerán tres litros de agua por segundo, suficiente para que no haya problemas con la escasez del agua.

Existen varias balsas naturales para el ganado, que se llenan con el aporte de agua de las lluvias. Algunas de ellas son : la balsa Carraperales situada en el camino que conduce a Perales de Alfambra; la balsa de Santa Bárbara o el Corralero, localizada debajo de las ruinas del castillo; la balsa la Rueda, camino Santa Eulalia.

La balsa de La Rueda se sitúa en un terreno de arcillas y margas, donde la erosión fluvial ha dado lugar a la formación de surcos de gran espectacularidad. Si los surcos siguen evolucionando en el tiempo darán lugar a la formación de Cárcavas.



Fig.2 Balsa La Rueda



Fig. 3 Balsa Carraperales

4.- VEGETACIÓN

Camañas es un municipio con un importante patrimonio natural, entre el que destaca la vegetación, por su elevada diversidad. Esta diversidad se debe, en gran parte, a la heterogeneidad del terreno que presenta el término, ya que, en él se pueden distinguir zonas bien diferenciadas entre sí; en la zona oeste del término, se encuentran las estribaciones de Sierra Palomera, con una vegetación natural bien desarrollada, mientras que, contrastando notablemente con ésta, se encuentra la zona este, que corresponde al altiplano del Campo Visiedo, zona con vegetación antrópica donde abundan los campos de cultivo. Así pues, se puede decir que en este municipio hay dos ambientes naturales distintos.

Estas zonas a lo largo del tiempo han sufrido de distinta manera la actividad del hombre; como consecuencia de ello, en la actualidad, se pueden apreciar distintos grados de alteración de los ecosistemas vegetales que se desarrollan en este lugar, y por lo tanto, distintas etapas del dinamismo vegetal, encontrándose en Camañas distintas formaciones, como son:

- Bosque de vegetación natural, entendiéndose que este no es necesariamente una formación arbolada, sino, la etapa madura de un dinamismo evolutivo, en la que las comunidades vegetales han encontrado el equilibrio con las condiciones ambientales.
- Matorral, que constituye la primera etapa de sustitución del bosque.
- Pastizal.

El tipo de vegetación que habita el municipio también es consecuencia de las condiciones climáticas de este, caracterizadas por presentar una marcada continentalidad, con heladas invernales muy fuertes, mientras que en verano los termómetros se disparan y el recalentamiento resulta elevado. Esta alternancia de periodos cortos de hielo – deshielo hace que la vegetación se encuentre muy adaptada, con abundancia de especies de hojas aciculares, escamosas o coriáceas.

En la zona oeste, hacia Sierra Palomera, se desarrolla vegetación natural destacando la presencia de carrascales, que son bosques cuyo elemento dominante en el estrato arbolado es la carrasca (*Quercus ilex*). Los carrascales presentan gran plasticidad ecológica, y se pueden desarrollar hasta los 1.400 m de altura. Estas formaciones tienen un gran valor medioambiental, ya que, son formadoras de excelentes suelos, facilitando una buena retención del terreno y una adecuada circulación y economía hídrica. En Camañas se encuentran carrascales en distinto estado de evolución; esto es consecuencia del aprovechamiento ancestral que se ha hecho de la madera de la carrasca en el municipio; actualmente todavía se realizan cortas de carrasca.

En el estrato arbolado de los carrascales, inmersos entre las carrascas, se encuentran de forma aislada, otros elementos como son rebollo (*Quercus faginea*), y enebro (*Juniperus communis*). En el estrato arbustivo destaca la presencia de aliaga (*Genista scorpius*), distintas especies de rosales (*Rosa agrestis*, *Rosa micrantha* etc), espino (*Rhamnus saxatilis*), madreselva (*Lonicera etrusca*), esparraguera (*Asparagus acutifolius*), etc.



Fig. 4 *Asparagus acutifolius*

En las zonas donde el carrascal se encuentra degradado ha proliferado el matorral de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*), espliego (*Lavandula latifolia*), y, salvia (*Salvia lavandulifolia*). En la periferia del carrascal, y si los suelos son profundos, se desarrollan pastizales donde abunda el tomillo (*Thymus vulgaris*), además de numerosas gramíneas como *Brachypodium retusum*, o, *Poa ligulata*.

Los rebollares también se encuentran de forma natural en este municipio. El elemento dominante de estos es el rebollo (*Quercus faginea*), y se localizan en zonas de mayor frescura ambiental que los carrascales. En el sotobosque de estas formaciones abundan plantas como la madreselva (*Lonicera etrusca*), diversas orquídeas, y muchas otras. Su etapa de degradación presenta rosales (*Rosa agrestes*, *Rosa micrantha*, ...), espino (*Crataegus monogyna*), cornejo (*Cornus sanguinea*), etc ... En la segunda etapa dinámica aparecen formaciones herbáceas de fenas (*Brachypodium phoenicoides*), entre otros.

Otro elemento destacable entre la vegetación natural de este término es el melojar, dominado por el melojo (*Quercus pyrenaica*), que se localiza donde el suelo es más pobre en bases.

En la zona del Campo Visiedo el medio natural se ha visto transformado en campos de cultivo, por lo que, la vegetación de este lugar es vegetación antrópica, caracterizada por presentar plantas con afinidad por suelos ricos en compuestos nitrogenados solubles, que impiden la competencia de plantas no especializadas en colonizar estos medios alterados. Dinámicamente, este tipo de vegetación actúa como las últimas etapas degradativas de las formaciones nobles del territorio (carrascales y rebollares).

Dentro de esta vegetación, en los campos de cultivo, se pueden encontrar creciendo como malas hierbas, malvas (gén. *Malva*), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diplotaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y, hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas. Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, se encuentran ocupando estos campos y sus márgenes, comunidades dominadas por los cardos borriqueros (gén. *Onopordon*), acompañados de otras plantas megafórbicas.

En los márgenes de caminos, carreteras y sendas, la vegetación antrópica también se encuentra bien representada con especies como trigo de hormiga (*Aegilops geniculata*, *Aegilops triuncialis*), carretón (*Medicago rigidula*), ETC.

En cuanto a la vegetación cultivada, en Camañas, aunque hay pequeñas huertas, la mayoría de la superficie está dedicada a campos de cultivo de secano, destacando entre estos, por ser los que mayor extensión ocupan, los cultivos de cebada. También se cultivan trigo y otros cereales, y, legumbres.

5.- FAUNA

En el municipio de Camañas existe una gran biodiversidad de especies de animales. Se va a nombrar algunas de las especies que más representativas que se pueden encontrar en el territorio.

Dentro de los Invertebrados se pueden encontrar artrópodos con alas o apteros, como la pulga (gen. *Pu/ex*), la mosca doméstica (*Musca domestica*), el mosquito (*Aedes albopictus*), la amantis religiosa (*Mantis religiosa*), el grillo común (gen. *Gryllus*), la avispa (*Vespa sylvestris*), la abeja (*Apis mellifera*); o artrópodos sin alas como la lombriz de tierra (*Lumbricus terrestris*), el caracol (gen. *Helix*), la araña (*Aphonopelma sp.*), la escolopendra (*Scolopendra sp.*), el sastre (gen. *Labidura*), el escarabajo negro (*Carabus violaceus*), el escarabajo de la patata (*Leptinotarsa decemlineata*), la procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*), la hormiga (gen. *Formica*), Cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Los reptiles que viven en el municipio son del orden de los Saurios, como la lagartija (*Lacerta muralis*) y el lagarto (*Lacerta lepida*). El otro orden presente es el de los ofidios, como la culebra de agua (gen. *Natrix*) y la víbora (gen. *Vipera*).

El norte del término de Camañas forma parte de una Zona de Protección de Aves, la denominada ZEPA ES0000304 “**Parameras de Campo Visiedo**”. La divisoria norte de

la ZEPA la conforman la alineación rocosa que se emplaza desde el Tobar hasta Rillo, pasando por Peñas Mañas, el Castillo, Santa Coloma y el Portillo.

La Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres, obliga a todos los Estados Miembros de la Unión Europea a clasificar como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), los territorios más adecuados en número y superficie para la conservación de las especies de aves del Anexo I de dicha Directiva. Junto con las futuras Zonas de Especial Conservación (ZEC) de la Directiva de Hábitat 92/43/CEE, conforman la Red Natura 2000.

Las áreas ZEPA deben significar la fracción del territorio necesaria para preservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitat para todas las especies de aves contempladas en el Anexo I de la Directiva, de acuerdo con sus exigencias ecológicas. Con relación a esto, existe un procedimiento de infracción comunitaria contra España por la insuficiente declaración de dichas áreas.

En el siguiente cuadro se indican las pareja productivas (pp) en la zona de ZEPA:

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ESTIMACIÓN
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra de Dupont	>400 pp.
<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandrina	>2500 pp.
<i>Galerita theklae</i>	Congojada montesina	> 800 pp.
<i>Lullula arborea</i>	Totavía	> 200 pp.
<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre	> 200 pp.
<i>Sylvia undata</i>	Curruca rabilarga	< 20 pp.
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja	< 15 pp.
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	1 pp.
<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenicero	< 3 pp.
<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho	< 10 ind. Inv.
<i>Aquila chysaetos</i>	Águila real	V
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	V
<i>Falco columbarius</i>	Halcón esmerejón	Invernante
<i>Otis tarda</i>	Avutarda	1 hembra nidificante
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	< 5 pp.
<i>Burhinus oedicephalus</i>	Alacaván	> 50 pp.
<i>Pterocles orientalis</i>	Ortega	> 50 pp.

La Alondra Dupont (*Chersophilus duponti*) esta catalogada como especie sensible a la alteración de su hábitat. El alimoche (*Neophron percnopterus*), la avutarda (*Otis tarda*), el sisón (*Tetrax tetrax*), la ortega (*Pterocles orientalis*) y la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) son especies catalogadas como vulnerables.



Fig.5 Totovía (*Lullula arborea*)



Fig. 6 Calandrina (*Melanocorypha calandra*)

Otras especies de aves que habitan en el territorio son el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el alcotán (*Falco subbuteo*), el mochuelo (*Athene noctua*), la lechuza común (*Tyto alba*), el cuco (*Cucufus canorus*), el cuervo (*Corvus corax*), la graja (*Corvus corone*), la pícaraza (*Pica pica*), el estornino (*Sturnus vulgaris*), el tordo negro (*Sturnus vulgaris*), la tórtola turca (*Süeptopelia decaocto*), la golondrina común (*Hirundo rustica*), el vencejo común (*Apus apus*), el abajaruco (*Merops apiaster*), la abubilla (*Apupa epops*), la alondra común o burlapastor (*Alauda arvensis*), el gorrión común (*Passer domesticus*), el gorrión chillón o chillandra (*Passer petronia*), el jilguero o cardelina (*Calduelis calduelfis*), el verderón común (*Carduelos chloris*), el petirrojo (*Erithacus rubecufa*), el mirlo (*Turdus merula*).



Fig.7 Lechuza (*Tyto alba*)



Fig. 8 Vencejo común (*Apus apus*)

Las especies cinegéticas de aves en la zona son: la perdiz roja (*Alectoris ruta*), la codorníz (*Cotumix cotumix*)

Los mamíferos presentes son: el erizo europeo (*Erinacues europaeus*), el topo ibérico (*Talpa europea*), el ratón doméstico (*Mus musculus*), la rata común (*Rattus norvegicus*), el zorro (*Vulpes vulpes*), el tejón (*Meles meles*), el gato montés (*Felis sylvestris*), catalogado como especie amenazada.



Fig.9 Tejón (*Meles meles*)

Las especies ginegéticas de mamíferos son: la liebre ibérica (*Lepus granatensis*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y el jabalí (*Sus scrofa*).

Las especies ganaderas son: los cerdo (*Sus scrofa domesticus*), la oveja (*Ovis aries*), la cabra (*Capra hircus*) y la vaca (*Bos tauros*).

6.- PAISAJE

Parte del término de Camañas está incluido en los llanos de Visiedo, su paisaje se estructura en torno a una elevada altiplanicie, enmarcada hacia el oeste por la Sierra Palomera, al norte por la Sierra de Lidón y hacia el sureste los llanos de Visiedo descienden hacia el Valle Alfambra.



Fig.10 Paisaje de Camañas

Camañas cuenta con una gran riqueza paisajística, contrastando los llanos de Visiedo, donde predomina el paisaje de campos de cultivo cereal con estribaciones de Sierra

Palomera, con intensos carrascales, barrancos y agreste orografía donde predomina el suelo forestal poco transformado por la actividad humana. Las especies predominantes en las estribaciones de la Sierra de Palomera son las carrascas, los quejigos, los robles y monte bajo.

El paisaje boscoso ha sido transformado por el paisaje de estepa cerealista donde la acción del hombre ha originado la instalación de plantas heliófilas.

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **OLMA DE LA PLAZA.**

La Olma (*Ulmus minor*) del pueblo es del siglo XVII. Es un gran árbol de hoja caduca que desarrollan un porte esbelto gracias a un tronco columnar y a una copa ceñida y regular.

Se encuentra inventariado por el Gobierno de Aragón como **árbol sobresaliente o singular**, las características morfológicas de éste son: altura aproximadamente 11 metros y diámetro de copa 13 metros.

La población de este árbol en Europa ha disminuido de forma drástica a causa de una enfermedad producida por un hongo, la Grafiosis, atacando solo a los Olmos, y no a las Olmas. Como prevención de otras enfermedades que pueda sufrir, la olma es pulverizada cada año por técnicos de la DGA.

La Olma goza de una importante silueta que les da un aspecto majestuoso e impresionante. Su tronco y ramas principales se elevan en vertical, sosteniendo una copa soberbia que cubre buena parte de su estructura, que toma así una forma esbelta y regular.



Fig. 11 Olma

Pose hojas asimétricas, sobre todo en la parte inferior del limbo, donde una de las dos mitades de éste se inserta al pecíolo formando un lóbulo patente y redondeado. Además, dichas hojas suelen ser de textura áspera, lo que es común a casi todos ellos.

Las flores aparecen temprano, en primavera o al final del invierno, carentes de pétalos o piezas coloreadas, lo que indica su modalidad de polinización a través del viento. Cuando están en flor, los multitudinarios estambres (partes masculinas) les dan un tono característico que cubre todo el árbol. Esta floración se traduce con inmediatez en una abundante producción de pequeños frutos llamados sámaras, constituidos por una nuez rodeada por un ala membranosa que les sirve para ser dispersados por el viento. Todo este proceso reproductivo tiene lugar aun antes de que se hayan desarrollado las nuevas hojas del año

- **SENDEROS:**

- CAMAÑAS-PICO PALOMERA.

Es una maratón de montaña que se realiza en el mes de Abril desde hace dos años. Este recorrido se puede realizar también como una marcha senderista en cualquier época del año, al estar acondicionado el camino. Parte del trazado discurre por el antiguo camino que enlaza Camañas con Santa Eulalia.

Características recorrido

RECORRIDO: Camañas- Pico Palomera.

DURACIÓN APROX: 3 horas.

DIFICULTAD: media.

El recorrido empieza en el Mirador del Castillo y la Balsa para el ganado Santa Bárbara se toma el camino que une Camañas a Santa Eulalia. El camino discurre por un terreno dominado por el monte bajo (aliaga, romero, espliego, etc.) y quejigal en distintos estados de evolución y campos de cultivo de secano. Se pasa por Valdoviñas, antigua zona de viñedos.

Siguiendo el camino principal, se llega a la partida del Morrón de la Corona, un carrascal donde el ayuntamiento sortea cortas de leña. Destaca a la derecha del sendero la carrasca Mata de Santa Bárbara. El camino principal se cruza con el camino que lleva a Argente.

En el km. 4,3 se encuentra un cruce, se debe seguir el ramal de la izquierda, el de la derecha conduce a Aguatón. La vegetación presente son carrascas mezcladas con robles y quejigos, y campos de cultivo.

El camino desciende por el Barranco de la Tejera, zona con abundantes especies cinegéticas y un carrascal más denso. Se encuentra en la zona el merendero el Refugio de cazadores, una zona de descanso con mesas.

Se continúa por el camino principal por una vegetación de formaciones boscosas y de campos de cultivo. En el km. 9,5, en la Loma de San Juan, la vegetación predominante son el matorral y los pastizales. A medida que el camino se acerca al pueblo, predominan los campos de cultivo en el paisaje.

○ CAMAÑAS-LA SIERRA DE CAMAÑAS

Características recorrido

RECORRIDO: Camañas- La sierra de Camañas.

DURACIÓN APROX: 3 horas y 30 minutos.

DIFICULTAD: media.

Se sale desde Camañas por detrás de la iglesia, bajando hasta una balsa que se deja a la derecha.

Desde el peirón se continúa por un camino que asciende por un barranco a la sierra de Camañas.

Al llegar a lo alto de la Loma, se encuentra un cruce y se continúa por el ramal de la izquierda. Se continúa recto y en el siguiente cruce se toma el camino de la derecha.

Se continúa por el camino que va cruzando un pequeño carrascal.

Por el mismo camino se empieza la ascensión de un barranco. Se anda unos metros y se toma el camino de la derecha, continuando la ascensión por un camino en mejor estado.

Al llegar al cerro se inicia un descenso por el camino más marcado en el terreno. Al final del descenso se toma el camino que cruza un pequeño rebollar. Se continúa por este camino hasta llegar a unos corrales.

Se continúa por el camino de la derecha que transcurre por los campos de cultivo de secano, hasta llegar al pueblo de Camañas.

○ CAMAÑAS-LOS MASES DE CAMAÑAS

Características recorrido

RECORRIDO: Camañas- los Mases de Camañas-Camañas.

DURACIÓN APROX: 2 horas.

DIFICULTAD: Media.

Se sale de Camañas por detrás de las ruinas del castillo y el mirador, dejando a mano izquierda la balas Santa Bárbara. Se toma el camino dirección hacia la balsa de Carralambra.

Se continúa siempre por el camino principal, dejando caminos a ambos lados. Se pasa por las zonas denominadas las Tres cruces y el corralero de la Tejera.

Se toma un camino que sale a mano derecha, El Camino de las Lomas de Don Juan.

Llegados a la loma cogemos una pista a la izquierda que nos hace descender hasta unos campos de labor. A continuación descendemos por el camino de la izquierda hasta unos corrales. Aquí cogemos un camino a la derecha que sube a la montaña y sale a la carretera. Cogemos la carretera por la izquierda andamos un trozo hasta encontrar un camino a la izquierda que nos lleva al pueblo.

○ ERMITA DEL MOLINO – PEÑA PALOMERA – TORRELACARCEL – STA EULALIA – ERMITA DEL MOLINO.

Parte de la Ermita del Molino, zona de recreo situada junto a Santa Eulalia del Campo. Se camina por un terreno llano rodeado de campos de cereales.

Al ascender hacia el pico de Palomera (1529 metros) se realiza por caminos arcillosos, a veces convertidos en barranqueras que rompen la pendiente y dificultan el ascenso.

La carrasca es la vegetación dominante del paisaje hasta llegar a las proximidades del pico donde sólo crecen algunas especies de matorral y pseudoestepa.

El regreso al punto de partida se realiza rodeando la cara noreste del macizo a través de un barranco que conduce hasta la Ermita de la Virgen del Castillo; la ruta concluye por la zona llana de Torremocha del Jiloca y Santa Eulalia.

- **MERENDEROS.**

En el término de Camañas se localizan cinco áreas de descanso y recreativas: el merendero de la Fuente Vieja, el merendero del Caseto de la Bomba, el Refugio de los Cazadores y la Tejería.

El merendero de la Fuente Vieja se encuentra al lado del pueblo y consta de una fuente, columpios, mesas de colores y cuatro fogones. La vegetación de la zona es plataneros (especie no autóctona de la zona, plantada por el hombre), pinos y olivos.

Al Caseto la Bomba se va por el camino que conduce a Argente, tomando un desvío a la derecha. Este merendero no tiene agua, pero está provisto de un depósito. Está equipado con un fogón, una mesa de madera y un abrevadero.

El merendero del Refugio de los cazadores se encuentra en el camino que une Camañas a Santa Eulalia, a unos 4,5 km. del pueblo. Es una zona de descanso con mesas y fogones. El paisaje predominante es el carrascal denso.



Fig. 12 Merendero de la Fuente Vieja